FACULTAD DE ODONTOLOGÍA

VISTO:

La necesidad de modificar el Plan de Estudios de la Carrera de Odontologia a los fines de ajustarlo a las disposiciones de la Resolución 1413/08 del Ministerio de Educación de la Nación; y

CONSIDERANDO:

Que las modificaciones que se proponen forman parte de los requerimientos formulados por la Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria (CONEAU) en el marco del proceso de acreditación de la Carrera;

Que este Cuerpo acuerda con el proyecto elevado por expte. /2010;

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA ORDENA:

- ARTÍCULO 1º:Aprobar el plan de Estudios de la Carrera de Odontología que obra como anexo de la presente.
- ARTÍCULO 2º: Elevar las presentes actuaciones al H. Consejo Superior con solicitud de aprobación.
- ARTÍCULO 3º: Disponer que a partir de la vigencia del presente Plan de Estudios quedará derogada la Ord. 6/98 HCD.
- ARTÍCULO 4º: Tómese nota, gírese copia agregada al expediente de marras, a los fines del artículo 2º de la presente, al H. Consejo Superior y, sucesivamente, al Ministerio de Educación de la Nación. Aprobada que fuere, comuniquese y archivese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES A VEINTIÚN DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DIEZ

Prof. Dra. MIRTA M. SPADILIERO de LUTRI

SECRETARIA ACADÉMICA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

ORDENANZA Nº: 4

Prof. Dra. MARIA R. del CARMEN VISVISIAN DECANA.

FACULTAD DE ODONTOLOG UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA



2

CARRERA DE ODONTOLOGÍA PLAN DE ESTUDIOS

A fin de cumplimentar con los criterios de calidad establecidos en los requerimientos realizados en el proceso de evaluación de la Carrera de Odontología, se han realizado las siguientes modificaciones al plan de estudios vigente:

- * Se incorporaron los contenidos de epistemología y de introducción a la investigación científica a través de la inclusión en el Plan de estudios de la Actividad Curricular *Metodología de la Investigación en Ciencias de la Salud* con una carga horaria total de 64 horas y 48 horas prácticas.
- * Se incluyeron actividades curriculares optativas por un total de 45 horas.
- * Se formalizó la Práctica Profesional Supervisada (PPS) en el espacio curricular Practica Profesional.
- * Se incrementó la carga horaria de la práctica general, siendo fijada en 3192 horas, constituyendo el 71,81% de la carga horaria total de la carrera.
- * Se incrementó la carga horaria de la práctica sobre pacientes, siendo fijada en 1384horas, constituyendo el 31,13% de la carga horaria total de la carrera.
- * Se procedió a diseñar un Plan de Transición que prevee los mecanismos para beneficiar a la mayor cantidad de alumnos con los cambios introducidos en el plan de estudios de la carrera.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA CARRERA DE ODONTOLOGÍA PLAN DE ESTUDIOS

Denominación de la carrera:

ODONTOLOGÍA

Nivel de la titulación:

CARRERA DE GRADO

Duración de la carrera:

5 AÑOS.

Modalidad:

PRESENCIAL

FUNDAMENTOS COLLEGE CONTROL CO

Desde la creación e implementación del Plan de Estudios 1985 para la formación de odontólogos generalistas en la Facultad de Odontología de la UNC, han acontecido numerosas modificaciones tanto de índole contextual como concernientes a la profesión en particular.

Dentro de las modificaciones contextuales pueden citarse las referidas al avance de los conocimientos científico-tecnológicos y a la disponibilidad de herramientas de comunicación y aprendizaje ocurridas a finales del siglo XX, que han impactado de lleno en los esquemas de concepción y ejecución de actividades de educación superior, haciendo variar concomitantemente la noción de calidad de la misma, y produciendo nuevos sentidos para viejos conceptos, como es el de competencia profesional".

En lo concerniente a la profesión en particular, los avances y descubrimientos en el campo de las ciencias básicas y biomédicas han posibilitado nuevos posicionamientos frente a las enfermedades del sistema estomatognático, tanto en lo que se refiere a la promoción de la salud como a la prevención y tratamiento. Hoy, se cuenta con un acervo suficientemente importante de evidencia científica en el ámbito de las distintas ramas de la Odontología, que hace imperiosa su consideración en el momento del diagnóstico y de la determinación de un enfoque para el plan de tratamiento.

Sin embargo, junto a los avances anteriormente citados, persisten aún en América Latina en especial y en Argentina en particular, serios desfasajes e inequidades en el acceso de todos los sectores de la población a los servicios de atención en salud y educación. Distintos informes, tanto de entidades gubernamentales como de la sociedad civil, dan cuenta de lo que se ha dado en denominar la Deuda Social, por la cual es posible constatar la alta



prevalencia de enfermedades propias del sistema estomatognático en distintos estratos sociales, como el bajo nivel de acceso de ciertos grupos desfavorecidos culturalmente a los esquemas científicos y operativos de la educación superior.

Aunque el mundo ha cambiado rápidamente, lo ha hecho al precio de pérdida de estabilidad y de previsibilidad en todos los órdenes: el empleo, la producción, la vida en general, las relaciones laborales e interpersonales, las formas de aprender y de adaptarse a nuevas situaciones. Grandes dosis de inestabilidad y de imprevisibilidad son ahora las notas distintivas, y la educación superior no escapa a este proceso. A cualquier institución formadora de nivel superior, se le presenta el desafio de formar profesionales capaces de actuar y desenvolverse en un mundo de incertidumbres y complejidad, y de hacerlo con éxito, pero dentro de parámetros que indiquen una actuación correcta desde el punto de vista ético, basada en el empleo del conocimiento científico y responsable de los efectos que producen sus intervenciones. En síntesis, el desarrollo de una profesionalidad entendida como articulación de solvencia científica, obligación moral y responsabilidad social.

Desde el punto de vista epistemológico, un enfoque ha comenzado a perfilarse como válido e importante en el abordaje del objeto de conocimiento y práctica propia de la Odontología: la Odontología Basada en la Evidencia (OBE). Es, en rigor, el que mejor se ajusta a una situación de toma de decisiones en base a una alta variabilidad, tanto en la cantidad como en la calidad de información disponible, a la necesidad de atender a una formación sólida del criterio y el razonamiento clínico y la recuperación de la experiencia clínica, y a la importancia de considerar la persona del paciente, con toda su diversidad de valores, culturas y circunstancias, integrada a las valoraciones críticas logradas gracias al manejo de información científica y al despliegue del juicio clínico.

La aparición del enfoque antes mencionado, pone en el centro de la escena formativa de la Universidad, la apelación a ciertos propósitos de alto valor como son:

- visión interdisciplinar de los problemas;
- necesidad de formarse y formar a otros en el aprendizaje a lo largo de la vida (life long learning);
- sensibilidad hacia los efectos de las intervenciones profesionales;
- importancia de no quedarse en una sola perspectiva o fuente, sino tratar de diversificarlas;
- importancia de mantener una mentalidad inquisitiva sobre las cosas investigando y documentando;



- utilización de metodologías activas de aprendizaje (estudios de casos; análisis de incidentes críticos; ABP);
- manejo de nuevas tecnologías y utilización de las mismas en la enseñanza y el aprendizaje;
- incorporación de nuevas modalidades de aprendizaje basado en el trabajo (prácticum, práctica supervisada y formas diversas de partenariado formativo).

Ligado al contexto sociocultural mundial y sus transformaciones antes mencionadas, se ha producido la aparición de otro concepto que se incorpora en los proyectos curriculares de las Casas de Altos Estudios: nos referimos al concepto de *Competencias*. El concepto alude al comportamiento estratégico que debe tener un actor social (sea éste estudiante o profesional en ejercicio), por el cual debe ser capaz de autogestionar sus propios aprendizajes y proyectos personales, desplegando autorregulaciones basadas en una toma de decisiones conscientes e intencionales frente a un contexto de actuación que le demandará la capacidad de seleccionar y articular conocimientos, habilidades, procedimientos, disposiciones actitudinales y valores necesarios para resolver con éxito las situaciones diversas y complejas que dicho contexto abarque. Como se aprecia, no es posible hablar de OBE sin apelar a la noción de *formación basada en el desarrollo de competencias*, las que los egresados deberán poseer tanto en su nivel general como específico e instrumental.

Sin embargo, ninguna formación universitaria actual sería coherente con el propósito de superar los déficit que la deuda social indica en materia de educación superior, si no afronta el problema de la inequidad en el acceso a la posibilidad misma de educarse en una Universidad, que afecta a numerosos estratos sociales de la población, como así también a la dificultad que muchos grupos tienen respecto de su accesibilidad cultural a los esquemas científicos y operativos de la educación superior. Por ello, creemos que una forma efectiva de trabajar sobre dichos aspectos consiste en:

- flexibilizar el currículum de la carrera, con la inclusión de espacios en formatos optativos que permitan distintas trayectorias de cursado a los alumnos posibilitándoles la construcción de perfiles profesionales más personales;
- trabajar con servicios de orientación y tutoría que funcionen como instancias mediadoras y articuladoras entre la institución, los docentes y los alumnos, y que posibiliten la apertura del trabajo de formación superior hacia todos los aspectos del desarrollo personal del estudiante y no sólo hacia sus dificultades de aprendizaje;
- priorizar la calidad educativa a través de la revisión y la reflexión crítica sobre las propias prácticas, tanto de enseñanza como de aprendizaje.



De modo tal que, para apuntalar el desarrollo del nuevo enfoque epistemológico, es necesario el desarrollo de una nueva cultura pedagógica, que esté caracterizada por:

- La reconstrucción de la idea de formación, entendiéndola como un proceso que se alarga a toda la vida, que va alcanzando distintos grados o niveles de conciencia, complejidad, perspectivismo y eficacia en los procedimientos utilizados y los saberes logrados.
- La asunción de una nueva visión del alumno y del proceso de aprendizaje en su conjunto, que reequilibre el tradicional sentido homogeneizador de la educación superior con la posibilidad de brindar experiencias formativas más acordes a las propias necesidades e intereses de los sujetos concretos, centrándose en una dinámica de apoyo al desarrollo personal del estudiante.
- El planteo de objetivos formativos dirigidos al mediano y largo plazo, en los que la tarea formativa llevada a cabo sea capaz de producir en los sujetos deseos por seguir aprendiendo, aperturas que lo involucren en procesos de mejora constante, desarrollo de actitudes y competencias que lo habiliten para seguir aprendiendo por sus propios medios.
- La apertura a una orientación basada en el desarrollo personal de las competencias y capacidades de alto nivel de los sujetos como las de pensamiento crítico, resolución de problemas, pensamiento creativo, comprensión y organización de la información, planificación y organización de la propia tarea, evaluación de procesos y resultados, y competencias actitudinales necesarias para el desempeño como persona, como trabajador y como ciudadano.
- La incorporación de actividades formativas que permitan el abordaje, tratamiento y disfrute de la dinámica científica, social y cultural de nuestro tiempo (ferias y clubes de ciencias, deportes, música, teatro, literatura, arte, contacto con la naturaleza), no sólo local y regional sino también nacional, a través del establecimiento de experiencias de intercambio que promuevan la cultura y las competencias globales de los estudiantes.
- El establecimiento de fuertes vínculos con el mundo del trabajo, fomentando la accesibilidad de los futuros egresados a diferentes tipos de ocupaciones, basada en el desarrollo de competencias estratégicas en los estudiantes y en su capacidad para diversificar la propia formación.
- La concepción de la enseñanza y el aprendizaje como actividades estratégicas, supeditadas a procesos decisorios intencionales y conscientes, que tratan de ajustarlas a las condiciones contextuales y que requieren la implementación de autorregulaciones cognitivas que permitan planificar y supervisar las acciones emprendidas.
- La consideración del logro de autonomía en el aprendizaje de los estudiantes como finalidad de la enseñanza superior para promover personas cultas, ciudadanos críticos, trabajadores rigurosos.

8

Como se aprecia, la conjunción del enfoque de OBE con la noción de competencias abre el panorama del trabajo de formación de futuros profesionales no sólo a la consideración de los aspectos disciplinares específicos de la Odontología como profesión de la salud, sino también a la de aspectos como el desarrollo de habilidades comunicativas, de capacidades de gestión, de apertura a la internacionalización, de capacidades de liderazgo y trabajo en cooperación multi o interdisciplinar, de pensamiento crítico y toma de decisiones en contextos de actuación en la urgencia y la incertidumbre, de apertura a un conocimiento amplio de la cultura.

OBJETIVOS GENERALES

Į.

- Concebir al hombre como una integridad de carácter bio-psico-social y cultural, inserto en un contexto social, político y económico dinámico.
- Identificar el proceso de salud-enfermedad-atención del hombre, caracterizado por ser dinámico y socialmente construido en un determinado contexto, como el objeto de estudio del profesional odontólogo.
- Comprender que el proceso salud-enfermedad-atención requiere para su abordaje considerar la realidad socio-económica con sus posibilidades de desarrollo científico tecnológico y los conocimientos del campo de las ciencias de la salud y las ciencias sociales, bajo la aplicación de la metodología de investigación científica.
- Comprender que el hombre, como ser integral e inserto en distintos contextos socio-culturales, construye sus concepciones de salud y enfermedad, que deben ser identificadas y respectadas por el profesional odontólogo en vistas a una atención adecuada y efectiva.
- Comprender que el estudio de la salud del hombre es una problemática compleja que requiere ser abordada interdisciplinariamente.
- Desarrollar y llevar adelante una práctica profesional odontológica que permita reconocer y resolver las problemáticas de salud bucal en general, con actitud crítica y reflexiva.
- Desarrollar una Odontología Integrada, esto es, que incluya saberes cognitivos, procedimentales y actitudinales necesarios para la promoción de la salud y la prevención, recuperación y rehabilitación de afecciones bucodentales que comprometan la salud integral del hombre.
- Asumir como Odontólogo el rol de promotor de la salud individual y comunitaria interviniendo a través de estrategias contextualizadas.
- Desarrollar una actitud receptiva y crítica ante los avances del conocimiento y la tecnología de modo de aceptar y adoptar, con responsabilidad científica y social, los cambios que inciden en su quehacer profesional.

- Desarrollar competencias sociales e interactivas que le permitan desenvolverse adecuadamente en equipos inter y multidisciplinarios de salud.
- Asumir roles de conducción con liderazgo democrático al conformar redes sociales, intra e interinstitucionales.

PERFIL DEL ODONTÓLOGO

Se espera que los egresados hayan adquirido conocimientos sobre:

- Construcción histórica y sociocultural en que se encuadra la problemática de la salud, sus modos de abordaje y resolución.
- Identificación y diagnóstico de la condición de salud-enfermedad bucal de una comunidad determinada, presencia de factores de riesgo, de acuerdo a su entorno y condiciones políticas, socioeconómicas y culturales.
- Características psicológicas de personas correspondientes a diferentes grupos etarios, en orden a un correcto manejo de la atención odontológica de los mismos.
- Diagnóstico, prevención, tratamiento y pronóstico de las afecciones que asientan en cavidad bucal de niños, adolescentes, adultos y gerontes considerando su grado de complejidad y las condiciones socioeconómicas y culturales del paciente.
- Factores y niveles de riesgo generales y locales que inciden en la prevalencia de enfermedades bucodentales en una determinada comunidad.
- Manejo del registro de la información del paciente en la historia clínica y en los exámenes complementarios.
- Medidas de bioseguridad, asepsia, esterilización, desinfección y control de infecciones cruzadas, y su aplicación en el ámbito odontológico.
- Ergonomía para el trabajo odontológico.
- Metodologías de investigación y práctica basadas en la evidencia científica.
- Trabajo en equipos interdisciplinarios para la ejecución de proyectos de impacto social.
- Campos de desempeño profesional y laboral, y la situación del ejercicio de la profesión odontológica a nivel local y regional públicos y privados.
- Gestión y liderazgo de equipos de servicios de salud, desde el personal auxiliar y de apoyo hasta el especialista, para un manejo eficiente de los servicios de salud oral.

Asimismo, los egresados serán personas competentes en:

- La realización de la anamnesis del paciente, reconocimiento de signos y síntomas fundamentales de enfermedades del sistema estomatognático y de las alteraciones sistémicas que se manifiesten en la cavidad bucal, con su apropiado registro.
- La indicación y la interpretación de estudios auxiliares necesarios para arribar a un correcto diagnóstico.
- La formulación del diagnóstico, pronóstico, planificación y ejecución del tratamiento del paciente para restablecer su salud bucal.
- La toma de decisiones con criterio clínico, basada en argumentos científicos.
- El reconocimiento y derivación adecuada y oportuna de pacientes que presenten patologías o afecciones que estén fuera del alcance de su competencia.
- El empleo de medidas de bioseguridad para llevar a cabo la práctica clínica con eficiencia y debido resguardo de posibles contagios.
- La realización de procedimientos clínicos y prácticas indispensables en la atención inicial de las urgencias y emergencias odontológicas.
- La elaboración, ejecución y evaluación de planes de promoción y prevención de la salud bucal a nivel individual y colectivo.
- El análisis e interpretación de los resultados relevantes de las investigaciones clínicas, epidemiológicas y experimentales.
- El empleo del razonamiento crítico en la interpretación de la información, en la identificación del origen y la resolución de los problemas de la práctica odontológica, basándose en la evidencia científica.
- El trabajo en equipos interdisciplinarios.
- La dirección, administración y gestión de recursos humanos, físicos y materiales en equipos de salud en los distintos ámbitos del desempeño de la profesión odontológica.
- La planificación y/o participación en acciones de educación continua y difusión de avances científicos y tecnológicos por medio de sociedades científicas y colegios profesionales.-

Por último, los egresados serán personas en las que se destaquen como actitudes básicas:

El respeto por los principios éticos y legales inherentes al ejercicio profesional y la asunción de una conducta ética frente al paciente, el equipo de salud y la comunidad, respetando la dignidad y privacidad de las personas.



- La apertura y comprensión de las diversidades que presentan las personas en el aspecto sociocultural.
- La capacidad de ejercer la profesión en forma articulada con el contexto social, resignificándola como una forma de participación y contribución a la sociedad.
- La capacidad de actuar con responsabilidad social, compromiso ético y ciudadano.
- La capacidad de desarrollar una actitud receptiva, positiva y crítica frente a los nuevos conocimientos y avances tecnológicos.
- La apertura hacia el trabajo colaborativo y el intercambio con otros países de la región o del mundo, tendiendo a la constitución de redes nacionales e internacionales.
- La participación en forma activa en la vida universitaria en general y en la dinámica científica y cultural de su tiempo.
- La tendencia a la búsqueda y procuración activa de la mejora de la calidad de vida de las personas y las comunidades.
- La posesión de una visión amplia de la cultura, acorde a su educación de nivel superior.
- El desarrollo de una conciencia social, humanística y sanitaria, que le permita actuar en la solución de los problemas de salud bucal, de acuerdo con las necesidades del país, la región y la sociedad toda.



ACTIVIDADES PROFESIONALES RESERVADAS AL TÍTULO DE ODONTÓLOGO.

- a) Ejecución de acciones destinadas a anunciar, prescribir, indicar, aplicar
 o asesorar sobre cualquier procedimiento directo o indirecto de uso
 diagnóstico o pronóstico del sistema estomatognático.
- b) Planear, programar o ejecutar acciones destinadas a la preservación, conservación, tratamiento y rehabilitación del sistema estomatognático o a la provisión de cuidados paliativos.
- c) Ejercer la enseñanza de la Odontología.
- d) Asesorar a nivel público o privado sobre planificación sanitaria en establecimientos asistenciales.
- e) Realizar auditorías odontológicas, ya sea en individuos o sobre conjunto de población independientemente o no de retribuciones.
- f) Ejecutar prácticas de pericias odontológicas.

Quedan excluidas aquellas actividades expresamente legisladas para otros profesionales de la salud, no así las concurrentes.

DISEÑO CURRICULAR DE LA CARRERA

REQUISITOS DE INGRESO:

f [

- Estudios de Nivel Medio finalizados.
- Aspirantes mayores de 25 años que no hayan aprobado el Nivel Medio, se regirán por la Res. 409/00 del Consejo Superior de la UNC.

ESTRUCTURA CURRICULAR

El plan de estudios de la Carrera de Odontología está organizado en tres Ciclos y Actividades Curriculares Optativas

- Ciclo de Integración y Nivelación
- Ciclo Básico
- Ciclo Profesional y de Integración.
- Actividades Curriculares Optativas



OBJETIVOS Y ACTIVIDADES CURRICULARES POR CICLO

CICLO DE INTEGRACIÓN Y NIVELACIÓN

OBJETIVOS

- Lograr una adaptación gradual y positiva al nuevo contexto educativo, el universitario.
- Reflexionar acerca de su elección vocacional, a fin de continuar la carrera con mayor seguridad y compromiso.
- Adquirir los conocimientos básicos indispensables que lo habilitan para cursar los restantes ciclos de la Carrera.
- Concebir al hombre como una integridad de carácter bio-psico-social y cultural, inserto en un contexto social, político y económico dinámico.
- Focalizar el objeto de estudio de la odontología, el proceso de saludenfermedad-atención del hombre a nivel del componente bucal, reconociendo su carácter dinámico y socialmente construido en un contexto determinado.
- Adquirir las herramientas metodológicas que contribuyan al desarrollo de la autonomía y responsabilidad en los procesos de apropiación y producción del conocimiento.
- Desarrollar capacidad de análisis, juicio crítico, espíritu de investigación y creatividad.
- Reconocer que las actividades académicas, científicas, tecnológicas y productivas de la carrera deben asumirse con responsabilidad y actitud ética.

ACTIVIDADES CURRICULARES

- Biología Celular
- Introducción a la Odontología
- Introducción a la Física y Química Biológica
- Taller de Metodología del Aprendizaje



CICLO BÁSICO

OBJETIVOS

- Considerar al hombre, desde su estado embrionario hasta la senectud, como una unidad bio-psico-social y cultural, estructurado por sistemas.
- Reconocer la importancia de la interacción de los organismos vivos con el hombre en el mantenimiento de la salud.
- Identificar los diferentes procesos biológicos, químicos y físicos que acontecen en el hombre y explicar a través de ellos, y de su interacción con el contexto físico y sociocultural, el desarrollo de las enfermedades.
- Comprender la importancia de la noción de policausalidad en la etiología de patologías del sistema estomatognático, fundando -en dicha comprensión- una apertura a la posibilidad del trabajo interdisciplinario con profesionales de áreas afines, en una responsabilidad compartida.
- Desarrollar habilidad para diseñar y aplicar estrategias de promoción de salud y técnicas de prevención y rehabilitación bucal según los destinatarios, sus contextos y la tecnología disponible.
- Valorar la importancia de la contribución del laboratorio microbiológico en el diagnóstico y tratamiento de las patologías infecciosas a nivel componente bucal.
- Saber que en los procesos de prevención y rehabilitación se generan interacciones entre las sustancias o materiales terapéuticos y los procesos biológicos, químicos y físicos del hombre que inciden en el proceso de salud-enfermedad-atención de las personas.
- Conocer las distintas técnicas de manipulación, indicaciones de uso, aplicaciones, biocompatibilidad y toxicidad de los distintos materiales de uso odontológico.
- Saber Interpretar imágenes con alta tecnología como insumo para el diagnóstico clínico odontológico.
- Tener conocimientos en otros idiomas y manejo de procedimientos tecnológicos virtuales, herramientas imprescindibles para la formación y actualización continua, tanto personal como profesional.
- Saber redactar textos destinados tanto a informar los resultados de investigación como a la comunicación escrita con otros profesionales.

ACTIVIDADES CURRICULARES

- Anatomía
- Anatomía clínica
- Anatomía Patológica
- Ergonomía y Bioseguridad

- Farmacología y Terapéutica
- Fisiología
- Histología y Embriología
- Informática
- Inglés
- Materiales Dentales
- Metodología de la Investigación en Ciencias de la Salud
- Microbiología e Inmunología
- Oclusión
- Operatoria I
- Prostodoncia I
- Psicología Evolutiva
- Química Biológica
- Semiología

CICLO PROFESIONAL Y DE INTEGRACIÓN

OBJETIVOS

- Abordar el proceso salud enfermedad como un todo que se desarrolla en el hombre y en la comunidad, en una acción conjunta con las disciplinas que involucran el campo de la salud y de las ciencias sociales.
- Diagnosticar y tratar interdisciplinariamente las distintas patologías a partir de una concepción integral del hombre y su salud, asumiendo que el diagnóstico es un método con base científica, que permite llegar con juicio crítico a la resolución de la problemática.
- Seleccionar, planificar, ejecutar, supervisar y evaluar distintas alternativas de tratamiento, en base a criterios clínicos fundados en las necesidades de cada paciente y adaptada a las características propias de cada etapa evolutiva
- Saber seleccionar y usar las técnicas de rehabilitación bucal que respondan a los problemas de salud bucal, haciendo un uso apropiado de la tecnología.
- Valorar al trabajo multi e interdisciplinario como el más efectivo para abordar la problemática de la salud bucal.
- Ser capaz de entablar una interacción participativa y democrática, entre odontólogo y paciente, donde ambos tengan la oportunidad de dialogar sobre los resultados del diagnóstico, opciones de tratamiento y sus consecuencias.
- Desarrollar habilidades y una actitud de apertura en la búsqueda de innovaciones y avances científicos en el área de su incumbencia



profesional, de tal modo que puedan contar en el futuro con elementos para actualizar, superar o modificar su práctica profesional.

- Saber evaluar las nuevas metodologías, técnicas y productos destinados a la prevención o tratamiento de las enfermedades del sistema estomatognático, de modo que la intervención profesional resulte más eficaz y segura.
- Saber diseñar, ejecutar y evaluar proyectos de investigación (cuantitativa y cualitativa) destinados a reconocer y/o solucionar los problemas de salud bucal existentes en las zonas donde se insertará profesionalmente.
- Saber utilizar eficientemente las nuevas tecnologías de gestión que mejoren el funcionamiento y rendimiento de las organizaciones y del sistema de salud.
- Desempeñar una práctica profesional basada en principios éticos y de responsabilidad social.
- Desarrollar habilidad para comunicarse oralmente y por escrito, con otros profesionales, prestadores, proveedores, como así también con el personal a cargo, pacientes y público.
- Conocer y aplicar los alcances de la legislación y principios de las entidades que regulan la profesión.
- Desarrollar habilidad para coordinar y supervisar las prácticas del personal a cargo, tanto en el ámbito privado como en el público.
- Utilizar competentemente información tecnológica sobre sistemas de administración, referidas al seguimiento y cuidado de pacientes.

ACTIVIDADES CURRICULARES

Cirugía I

Cirugía II

Cirugía III

Diagnóstico por imágenes

Endodoncia

Estomatología

Integral Niños y Adolescentes

Odontología Legal

Odontología Preventiva y Comunitaria I

Odontología Preventiva y Comunitaria II

Operatoria II

Periodoncia

Prostodoncia II

Prostodoncia III

Prostodoncia IV

Práctica Profesional



ACTIVIDADES CURRICULARES OPTATIVAS

Conforman un espacio flexible que atiende la diversidad de intereses del alumno, con el abordaje de contenidos y actividades significativas de carácter integral e interdisciplinario, que complementan la formación básica y específica.

Constituye una oferta variable de temáticas y problemáticas referidas tanto al objeto de conocimiento de la profesión como a las que afectan al hombre en los cambiantes escenarios actuales.

ACTIVIDADES CURRICULARES POR AÑO DE LA CARRERA Y REGIMEN DE CURSADO

Año de la Carrera	Actividad Curricular	Régimen de Cursado	
	1- Introducción a la Odontología	Cuatrimestra	
	2- Biología Celular	Cuatrimestra	
	3- Introd a la Física y Química Biológica	Cuatrimestra	
	4- Informática	Cuatrimestra	
PRIMERO	5- Taller de Metodología del Aprendizaje	Bimestral	
	6 - Anatomía	Cuatrimestra	
	7- Histología y Embriología	Cuatrimestra	
	8- Química Biológica	Cuatrimestra	
	9 - Metodología de la Investigación en Ciencias de la Salud	Cuatrimestra	
	10- Fisiología	Semestral	
	11-Anatomía Patológica	Semestral	
SEGUNDO	12- Microbiología e Inmunología	Semestral	
	13- Inglés	Semestral	
	14- Oclusión	Cuatrimestra	
	15- Ergonomía y Bioseguridad	Cuatrimestra	
	16- Psicología Evolutiva	Cuatrimestral	
	17- Materiales Dentales	Cuatrimestra	
	18- Odontología Preventiva y Comunitaria I	Anual	
	19- Prostodoncia I	Anual	
TERCERO	20- Farmacología y Terapéutica	Semestral	
	21- Semiología	Semestral	
	22- Operatoria I	Semestral	
	23- Diagnóstico por Imágenes	Semestral	
	24- Anatomía Clínica	Cuatrimestra	
	25- Cirugía I	Cuatrimestral	



	26- Periodoncia	Anual		
	27- Endodoncia	Anual		
CUARTO	28- Operatoria II	Anual		
	29- Estomatología	Anual		
	30 - Cirugía II	Anual		
	31- Prostodoncia II	Cuatrimestral		
	32- Integral Niños y Adolescentes	Anual		
	33- Odontología Preventiva y	Semestral		
	Comunitaria II			
QUINTO	34- Cirugía III	Cuatrimestral		
	35- Prostodoncia III	Cuatrimestral		
	36- Prostodoncia IV	Cuatrimestral		
	37- Odontología Legal			

Otros Espacios Curriculares: Práctica Profesional y Actividades Curriculares Optativas

OTROS ESPACIOS CURRICULARES

PRACTICA PROFESIONAL.

La Practica Profesional Supervisada se desarrolla en este espacio curricular, pudiéndose iniciar en el momento en que el alumno alcance los requisitos establecidos: tener aprobado el 80% de las asignaturas del plan de estudio y haber alcanzado la condición de regular o estar cursando la asignatura Prostodoncia III. Tendrá una duración de 216 hs, y deberá desarrollarse con continuidad con un mínimo de 4 meses y un máximo de 8 meses.

ACTIVIDADES CURRICULARES OPTATIVAS

La oferta de Actividades Curriculares Optativas se definirá anualmente. Las mismas no podrán tener una duración inferior a 15 horas.



ACTIVIDADES CURRICULARES POR CICLO Y POR AÑO DE LA CARRERA

CICLO DE INTRODUCCION Y NIVELACIÓN

CICLO BÁSICO

Primer año

Primer Cuatrimestre	Segundo Cuatrimestre
Introducción a la Odontología	Anatomia
Biologia Celular	Histologia y Embriologia
Introduccion a la Física y Química Biológica	Quimica Biológica
Informática	Met de la Invest en Cs de la Salud

Taller de Met. del Aprendizaje

Segundo año

_			The state of the s
Tercer Cuatrim	iestre	Cuarto Cuatrimestre	
Fisiologia			

Anatomía Patológica

Auacoma Facologica	1
Microbiología e Inmunología	
Materiales Dentales Oclusión	1000
Ergonomia y Bioseguridad Psicología Evolutiva	
Inglés	

Tercer año

Tercer and	
Quinto Cuatrimestre Sexto Cuatrimestre	
Farmacología y Terapéutica	
Semiologia	
Diagnos (hoppodinis energias energias)	

Operatoria I

	THE SECOND SECON
Odofavologia Palayentsya podomionosa (2)	
Prostodoncia I	
Anatomia Clinica Cirugia I	

Cuarto año

Cuarto ano		
Séptimo Cuatrimestre	Octavo Cuatrimestre	
Detrologous services and services		
John Committee C		and the second
for a training		and the second second
prantancia	and the second s	

Quinto año

Noveno Cuatrimestre	Décimo Cuatrimestre
Jan Jan William V. N. Blending Company	
Colonia Colonia	obstrate reverse
Production (11)	Grandalaniani

Otros Espacios Curriculares: Práctica Profesional y

Actividades Curriculares Optativas

ASIGNACIÓN HORARIA SEMANAL Y TOTAL

Régimen de cursado: Anual (A). Semestral (S). Cuatrimestral (C). Bimestral (B).

	Carga Horaria Semanal		Modalidad de la Formación Práctica		
Actividad Curricular		Carga Horaria Total	Práctica Básicas	Práctica Pre- clínicas	Práctica Clínica Sobre Paciente
Introducción a la Odontología (C)	6	96	64		
Biología Celular (C)	6	96	64		
Introducción a la Física y Química Biológica (C)	6	96	64		
Informática (C)	3	48	48		
Taller de Metodología del Aprendizaje (B)	6	48	48		
Anatomía (C)	6	96	64		
Histología y Embriología (C)	6	96	64		
Química Biológica (C)	6	96	64		
Metodología de la Investigación en Ciencias de la Salud (C)	4	64	48		
Fisiología (S)	5	120	96		
Anatomía Patológica (S)	5	120	96		· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·
Microbiología e Inmunología (S)	5	120	96		
Inglés (S)	3	72	72		
Oclusión / (C)	6	96	64		
Ergonomía y Bioseguridad / (C)	5	80		64	
Psicología Evolutiva (C)	6	96		64	
Materiales Dentales (C)	6	96	64		***************************************
Odontología Preventiva y Comunitaria I (A)	5	160		128	
Prostodoncia I (A)	5	160		128	
Farmacología y Terapéutica _w (S)	5	120	96		

/						
Semiología	(S)	5	120	96		
Operatoria I	(S)	5	120		96	
Diagnóstico por Imágenes	(S)	5	120			96
Anatomia Clinica	(C)	5	80	32		32
Cirugía I	(C)	5	80		24	40
Periodoncia	(A)	5	160			128
Endodoncia	(A)	5	160			128
Operatoria II	(A)	5	160	·	-	128
Estomatología /	(A)	5	160	7.7		128
Cirugía II	(A)	5	160			128
Prostodoncia II	(C)	6	96			64
Integral Niños y Adolescente	s (A)	9	288			224
Odontología Preventiva y Comunitaria II	(S)	5	120	Mark Mark Service (Secure and contributed to the three services of the other services (Secure And Services (Se		96
Cirugia III	(C)	6	96			64
Prostodoncia III	(C)	6	96			64
Prostodoncia IV	(C)	6	96			64
Odontología Legal	(C)	6	96	64		
Práctica Profesional (PPS)	24		216			
Actividades Currriculares Optativas			45			
TOTAL DE HORAS		,	4.445	1.304	504	1.384
TOTAL DE HORAS PRÁCTICAS					3.192	
% CARGA HORARIA PRÁCTICA			71,81 %			
% CARGA HORARIA DE LA PRÁCTICA CLÍNICA				31,13 %		

RÉGIMEN DE CORRELATIVIDADES

ACTIVIDAD CURRICULAR	PARA CURSAR	PARA RENDIR
1- Introducción a la Odontología	Cumplimentar requisitos de ingreso	Cumplimentar requisitos de ingreso
2- Biología Celular	Cumplimentar requisitos de ingreso	Cumplimentar requisitos de ingreso
3- Introducción a la Física y Química Biológica	Cumplimentar requisitos de ingreso	Cumplimentar requisitos de ingreso
4- Informática	Cumplimentar requisitos de ingreso	Cumplimentar requisitos de ingreso
5- Taller de Metodología del Aprendizaje	Cumplimentar requisitos de ingreso	
6- Anatomía	APROBADA Introducción a la Odontología Biología Celular Introducción a la Física y Química Biológica Taller de Metodología del Aprendizaje	APROBADA Introducción a la Odontología Biología Celular Introducción a la Física y Química Biológica Taller de Metodología del Aprendizaje
7- Histología y Embriología	APROBADA Introducción a la Odontología Biología Celular Introducción a la Física y Química Biológica Taller de Metodología del Aprendizaje	APROBADA Introducción a la Odontología Biología Celular Introducción a la Física y Química Biológica Taller de Metodología del Aprendizaje
8- Química Biológica	APROBADA Introducción a la Odontología Biología Celular Introducción a la Física y Química Biológica Taller de Metodología del Aprendizaje	APROBADA Introducción a la Odontología Biología Celular Introducción a la Física y Química Biológica Taller de Metodología del Aprendizaje

	REGULAR	APROBADA
	Introducción a la Odontología	Introducción a la Odontología
9- Metodología de la	Biología Celular	Biología Celular
Investigación en Ciencias	Introducción a la Física y Química	Introducción a la Física y Química
de la Salud	Biológica	Biológica
	REALIZADO	REALIZADO
	Taller de Metodología del Aprendizaje	Taller de Metodología del Aprendizaje
	REGULAR	APROBADA
10- Fisiología	Química Biológica	Química Biológica
	Anatomía	Anatomía
	Histología y Embriología	Histología y Embriología
	REGULAR	APROBADA
11- Anatomía Patológica	Química Biológica	Química Biológica
	Anatomía	Anatomía
	Histología y embriología	Histología y embriología
	REGULAR	APROBADA
	Química Biológica	Química Biológica
12- Microbiología e	Metodología de la Investigación en	Metodología de la Investigación en
Inmunología	Ciencias de la Salud	Ciencias de la Salud
	REGULAR	APROBADA
	Introducción a la Odontología	Introducción a la Odontología
	Biología Celular	Biología Celular
13- Inglés	Introducción a la Física y Química	Introducción a la Física y Química
	Biológica	Biológica
	REALIZADO	REALIZADO
	Taller de Metodología del Aprendizaje	Taller de Metodología del Aprendizaje
	REGULAR	REGULAR
14- Oclusión	Materiales Dentales	Materiales Dentales
	Anatomía	APROBADA
		Anatomía

	REGULAR	APROBADA
15- Ergonomía y Bioseguridad	Anatomía	Anatomía
	Química Biológica	Química Biológica
16- Psicología Evolutiva	REGULAR	APROBADA
_	Anatomía	Anatomía
	Química Biológica	Química Biológica
	Histología y Embriología	Histología y Embriología
		Fisiología
	REGULAR	APROBADA
17- Materiales Dentales	Histología y Embriología	Histología y Embriología
	Química y Física Biológica	Química y Física Biológica
	REGULAR	APROBADA
18- Odontología Preventiva y	Microbiología e Inmunología	Microbiología e Inmunología
Comunitaria I	Psicología Evolutiva	Anatomía Patológica
	Ergonomía y Bioseguridad	Psicología Evolutiva
		Ergonomía y Bioseguridad
	REGULAR	APROBADA
19- Prostodoncia I	Materiales Dentales	Materiales Dentales
	Oclusión	Oclusión
	REGULAR	APROBADA
20- Farmacología y Terapéutica	Microbiología e Inmunología	Microbiología e Inmunología
• • •	Fisiología	Fisiología
	Anatomía Patológica	Anatomía Patológica
	REGULAR	APROBADA
	Microbiología e Inmunología	Microbiología e Inmunología
21- Semiología	Fisiología	Fisiología
	Anatomía Patológica	Anatomía Patológica
	REGULAR	APROBADA
22- Operatoria I	Materiales Dentales	Materiales Dentales
•	Oclusión	Oclusión
	Anatomía Patológica	Anatomía Patológica

	REGULAR	APROBADA
23- Diagnóstico por Imágenes	Química y Física Biológica	Química y Física Biológica
	Anatomía Patológica	Anatomía Patológica
	REGULAR	APROBADA
24- Anatomía Clínica	Anatomía Patológica	Anatomía Patológica
	Oclusión	Oclusión
	Fisiología	Fisiología
	REGULAR	APROBADA
	Anatomía Clínica	Anatomía Clínica
25- Cirugía I	REGULAR O CURSANDO	REGULAR
	Diagnóstico por Imágenes	Diagnóstico por Imágenes
	Farmacología y Terapéutica	Farmacología y Terapéutica
	Semiología	Semiología
	APROBADA	APROBADA
26- Periodoncia	Fisiología	Farmacología y Terapéutica
	Anatomía Patológica	Cirugía I
	Microbiología e Inmunología	Diagnóstico por Imágenes
	Materiales Dentales	
	Oclusión	
	Ergonomía y Bioseguridad	
	Psicología Evolutiva	
	REGULAR	
	Farmacología y Terapéutica	
	Cirugía I	
	Diagnóstico por Imágenes	
·		

	APROBADA	APROBADA
	Fisiología	Operatoria I
27- Endodoncia	Anatomía Patológica	Farmacología y Terapéutica
	Microbiología e Inmunología	Diagnóstico por Imágenes
	Materiales Dentales	
	Oclusión	
	Ergonomía y Bioseguridad	
	Psicología Evolutiva	
	REGULAR	
	Operatoria I	
	Farmacología y Terapéutica	
	Diagnóstico por Imágenes	
	APROBADA	APROBADA
	Fisiología	Operatoria I
	Anatomía Patológica	Farmacología y Terapéutica
28- Operatoria II	Microbiología e Inmunología	Diagnóstico por Imágenes
	Materiales Dentales	
	Oclusión	
	Ergonomía y Bioseguridad	
	Psicología Evolutiva REGULAR	
	Operatoria I	
	Farmacología y Terapéutica	
	Diagnóstico por Imágenes	
	Diagnostico poi imagenes	

	APROBADA	APROBADA
	Fisiología	Farmacología y Terapéutica
	Anatomía Patológica	Cirugía I
29- Estomatología	Microbiología e Inmunología	Diagnóstico por Imágenes
	Materiales Dentales	Semiología
	Oclusión	
	Ergonomía y Bioseguridad	
	Psicología Evolutiva	
	REGULAR	
	Farmacología y Terapéutica	
	Cirugía I	
	Diagnóstico por Imágenes	
	Semiología	
	APROBADA	APROBADA
	Fisiología	Farmacología y Terapéutica
	Anatomía Patológica	Cirugía I
30- Cirugía II	Microbiología e Inmunología	Diagnóstico por Imágenes
	Materiales Dentales	Semiología
	Oclusión	
	Ergonomía y Bioseguridad	
	Psicología Evolutiva	
	REGULAR	
	Farmacología y Terapéutica	
	Cirugía I	
	Semiología	
<u> </u>	Diagnóstico por Imágenes	



	APROBADA	APROBADA
	Fisiología	Prostodoncia I
31- Prostodoncia II	Anatomía Patológica	Diagnóstico por Imágenes
	Microbiología e Inmunología	Farmacología y Terapéutica
	Materiales Dentales	
	Oclusión	
	Ergonomía y Bioseguridad	
	Psicología Evolutiva	
	REGULAR	
	Prostodoncia I	
	Diagnóstico por Imágenes	
	Farmacología y Terapéutica	
	APROBADA	APROBADA
	Operatoria I	Cirugía II
32- Integral Niños y	Prostodoncia I	Estomatología
Adolescentes	Cirugía I	Endodoncia
	Diagnóstico por Imágenes	Operatoria II
	REGULAR	Periodoncia
	Odontología y Preventiva Comunitaria I	
	Cirugía II	
	Estomatología	
	Endodoncia	
	Operatoria II	
	Periodoncia	

	APROBADA	APROBADA
	Operatoria I	Odontología Preventiva y Comunitaria I
33- Odontología Preventiva y	Prostodoncia I	REGULAR
Comunitaria II	Cirugía I	Integral Niños y Adolescentes
	Diagnóstico por Imágenes	
	REGULAR	
	Odontología y Preventiva Comunitaria I	
	REGULAR O CURSANDO	
	Integral Niños y Adolescentes	
	APROBADA	APROBADA
	Operatoria I	Cirugía II
34- Cirugía III	Prostodoncia I	Estomatología
	Cirugía I	
	Diagnóstico por Imágenes	
	REGULAR	
	Odontología Preventiva y Comunitaria I	
	Cirugía II	
	Estomatología	
	Endodoncia	
	Operatoria II	
	Periodoncia	
	Cirugía II	
	Clínica Estomatológica	

35- Prostodoncia III	APROBADA Operatoria I Prostodoncia I Cirugía I Diagnóstico por Imágenes REGULAR Odontología y Preventiva Comunitaria I Cirugía II Periodoncia Endodoncia Operatoria II Estomatología	APROBADA Cirugía II Periodoncia Endodoncia Operatoria II Estomatología
36- Prostodoncia IV	REGULAR Prostodoncia III	APROBADA Prostodoncia II Prostodoncia III
37- Odontología Legal	APROBADA Operatoria I Prostodoncia I Cirugía I Diagnóstico por Imágenes REGULAR Farmacología y Terapéutica Semiología Odontología y Preventiva Comunitaria I	APROBADA Operatoria I Prostodoncia I Cirugía I Diagnóstico por Imágenes Farmacología y Terapéutica Semiología Odontología y Preventiva Comunitaria I

	APROBADO	APROBADO
	Cirugía II	Prostodoncia III
	Operatoria II	
38- Práctica Profesional (PPS)	Endodoncia	
	Estomatología	
	Periodoncia	
	Prostodoncia II	
	REGULAR O CURSANDO	
	Prostodoncia III	

CONTENIDOS MÍNIMOS

ANATOMÍA

Huesos del cráneo y de la cara. Regiones comunes columna vertebral. Aparato hioideo. Artrología. Generalidades. Complejo articular cráneo mandibular. Músculos masticadores, de la mímica y cutáneos del cráneo. Músculos y aponeurosis del cuello. Sistema circulatorio. Sistema arterial. Aorta y sus ramas. Arterias de cabeza y cuello. Sistema venoso. Venas de cabeza y cuello. Sistema de las yugulares. Linfáticos de cabeza y cuello. Collar ganglionar peri cervical. Anillo linfático orofaríngeo. Irrigación dentaria. Neurología. Generalidades del Sistema Nervioso Central y Periférico. Configuración externa e interna. Meninges. Vías de conducción. Sistema Nervioso Periférico, pares craneales, nervios raquídeos y sistema neurovegetativo. Inervación de glándulas salivales. Inervación dentaria. Esplacnología. Sistema digestivo, cavidad bucal, faringe. Sistema respiratorio. Anatomía dentaria. Caracteres generales de los dientes primarios y permanentes. Elementos arquitectónicos. Morfología externa e interna. Reconocimiento dentario. Periodoncio.

ANATOMÍA CLÍNICA

(

Región nasolabial. Anatomía clínica y topográfica en relación al seno maxilar, implicancias con lo elementos dentarios normalmente involucrados. Anatomía clínica en relación a fosas nasales. Importancia clínica. Regiones Profundas de la Cara. Región Cigomática. Región Pterigomaxilar. Región Maseterina. Región Geniana. Región Mentoniana. Anatomía clínica y topográfica de la articulación temporomandibular, elemento constitutivo. Dinámica de los movimientos mandibulares. Relación con la oclusión. Región Pterigomaxilar. Conducto de Wharton y Rivinus en relación con las Glándulas Submaxilar y Sublingual. Anatomía dentaria. Anatomía de los elementos dentarios de la serie temporaria. Anatomía de los elementos dentarios de la serie permanente. Anatomía de las cámaras y conductos radiculares. Periodonto de protección y de inserción. Conducto de Stenon. Glándula Parótida. Anatomía del desdentado. Rebordes alveolares residuales. Modificaciones producidas en el desdentado a nivel óseo, muscular, A.T.M.

ANATOMÍA PATOLÓGICA

Anatomía Patológica General: Anatomía patológica de órganos y sistemas. Teratología. Métodos de estudio .Patología Celular. Noxas e injurias.Necrosis, Apoptosis y gangrena. Trastornos de la Homeostasis. Enfermedades del enveiecimiento. Trastornos hemodinámicos, nutricionales y endócrinos: Alteraciones de metabolismos de lípidos, hidratos de carbono y proteínas. Inflamaciones inespecíficas y específicas. Cicatrización, reparación y regeneración. Enfermedades ir fecciosas: Inmunopatología. Neoplasias benignas y malignas. Patología linfática. Patología ósea. Anatomía Patológica Especial: Patología dentaria congénita y adquirida. Caries.Patología pulpar y Gingival y Periodortal. Patología Estomatológica: Lesiones periapical. elementales primitivas y secundarias de la mucosa bucal. Lesiones pseudotumorales, precancerosas y cancerosas. Patología de labio, lengua. y de glándulas salivales. Patología Ósea Maxilar. Patología quística: Quistes de los maxilares de tejidos blandos. Tumores odontogénicos.

BIOLOGÍA CELULAR

(Carried

([]

Grandes conceptos de la biología: Evolución, ecología, organización de la materia viva. Estructura y función de la célula en general y de la cavidad bucal. Composición química celular. Bases de la biología celular y molecular que permiten comprender el funcionamiento integrado de la célula: División celular, regulación génica, procesos energéticos, procesos genéticos básicos y de la herencia. Miscroscopía. Organización del organismo humano: señalización celular y componentes extracelulares que aportan a la integración, coordinación y control. Integración de los conocimientos básicos a través de temas médico-odontológicos abordados interdisciplinariamente con metodología científica.

CIRUGÍA I

Preclínica: Equipos quirúrgicos, ámbito quirúrgico, instrumental quirúrgico general e instrumental específico (pinzas de exodoncia y elevadores), anestesias intrabucales del maxilar superior e inferior, historia clínica, pre y post operatorio, maniobras quirúrgicas básicas y complementarias,



mecanismo general para la realización de exodoncia. Incisión y suturas sobre cabeza de cerdo.

Clínica: realización de exodoncias de uniradiculares, esterilidad y bioseguridad.

CIRUGÍA II

Cirugía bucal, dentomaxilar, exodoncia. Anestesias local, regional y terminal de los nervios maxilar superior, maxilar inferior, sus ramas. Exodoncia. Extracción por colgajo con alveolectomía. Extracción por odontosección de elementos normalmente erupcionados de maxilar superior e inferior. Técnica quirúrgica, estudio clínico-radiográfico. Indicaciones y contraindicaciones, Extracciones de raíces. dientes ectópicos riesgos quirúrgicos. supernumerarios en ambos maxilares. Dientes retenidos, generalidades, definición, patogenia, accidentes. Estudio clínico radiográfico, clasificación, abordaje, técnica quirúrgica de tercer molar inferior retenido, canino superior retenido, tercer molar superior retenido, canino inferior retenido y otros retenidos. Exodoncia-colgajo.

CIRUGÍA III

Patología infecciosa, quística, tumoral y malformativa de la cavidad bucal y tejidos u órganos íntimamente relacionados que merecen tratamiento médico o quirúrgico. Valoración clínica del paciente quirúrgico. Estudios y aplicación de métodos complementarios de diagnóstico. Medicación pre y post operatoria. Técnicas quirúrgicas generales y específicas Cirugía de ATM. Cirugía plástica. Biopsias. Cirugía oncológica.

ESTOMATOLOGÍA

Lesiones elementales. Enfermedades infecciosas: Bacterianas, Micóticas y Virósicas. Enfermedades inmunológicas: Ampollares, Aftas, aftosis y aftoides. Lesiones potencialmente malignas: Leucoplasia. Liquen plano. Queilitis. Queratosis seniles. Ulceración traumática recurrente. Nevos melanocíticos. Lupus eritematoso crónico. Radionecrosis y radiodistrofia. Candidiasis crónica. Citología exfoliativa. Biopsia: Concepto e importancia. Indicaciones. Maniobras y distintas técnicas. Interpretación de resultados. Patologías de los maxilares. Enfermedades inflamatorias, metabólicas y trastornos displásicos.



Tumores hiperplásicos simples, malformativos y blastomatosos: Concepto y clasificación. Blastomas malignos. Carcinomas de la mucosa bucal, Carcinomas "in situ", infiltrantes. Melanomas malignos, Linfomas malignos, Sarcomas y Tumores metastáticos de la cavidad bucal. Blastomas de los maxilares. Tumores odontogénicos y osteogénicos. Patología de glándulas salivales Adenomas monomorfos y polimorfos, Carcinoma adenoideo quístico. Tumor mucoepidermoide. Adenocarcinomas.

DIAGNÓSTICO POR IMÁGENES

Radiaciones electromagnética, rayos Roetgen, tubo Coolidge. Radiofisica sanitaria. Película radiográfica y accesorios. Procesado radiográfico, Técnicas radiográficas intraorales (Bisectante, cilindro largo, aleta de mordida, donovan, transcigomática, oclusales). Técnicas extraorales (laterales v frontales, ortopantomografia) sialografia y alta resolución (radiovisiografia, resonancia nuclear magnética, tomografia computada, Radioanatomía e interpretación roetgenográfica del maxilar superior e inferior en adultos y niños, de anomalías dentarias, traumatismos dentarios de los maxilares, procesos destructivos del diente, procesos constructivos del diente y de los maxilares, procesos periapicales. Enfermedad periodontal. Quistes de los maxilares. Tumores benignos y malignos de los maxilares

ENDODONCIA

Aspectos anatómicos, histológicos, fisiológicos y patológicos de los elementos dentarios uni y multiradiculares. Prevención y tratamiento de afecciones pulpares y ápico-periapicales de naturaleza inflamatoria, infecciosa y/o traumática en el diente adulto y en el permanente joven: diagnóstico clínico radiográfico, instrumental específico, técnicas operatorias y de obturación. Emergencias. Traumatismos. Recursos tecnológicos actuales.

ERGONOMÍA Y BIOSEGURIDAD

Ergonomía, relación con las distintas normas de trabajo. Ergonomía odontológica. Equipo de trabajo: Profesional asistente en el ámbito universitario, obligaciones y funciones específicas de cada integrante. Equipos de trabajo en el ámbito profesional. Técnica de trabajo a dos manos, a cuatro manos o más. Riesgos de trabajo. Equipos dentales modernos. Posición del

paciente, del operador y del asistente. Áreas de trabajo: especificas y compartidas. Campo de la visión. Medidas preventivas. Condiciones ambientales del gabinete dental. Protección de las radiaciones.

Bioseguridad: Protección personal, inmunidad específica e inespecífica, empleo y manejo de descartables, protocolos de esterilización.

FARMACOLOGÍA Y TERAPÉUTICA

Farmacognosia. Farmacodinamia. Farmacocinética. Interacciones medicamentosas. Efectos adversos. Farmacología específica: Anestésicos generales y locales. Analgésicos centrales y periféricos. Antipiréticos. Antiinflamatorios: no esteroideos, corticoesteroides. Fármacos antinfecciosos locales: antisépticos, desinfectantes. Antinfecciosos Sistémicos: antibióticos. quimioterápicos. Farmacología para la prevención y tratamiento de las emergencias. Hemostáticos locales v sistémicos. Catecolaminas. Antihistamínicos. Psicofarmacología: farmacología del SNA. Depresores y estimulantes del SNC. Toxicología. Tratamiento de alteraciones bucales provocadas por enfermedades carenciales: Vitaminas. Flúor. Fármacos que intervienen en la calcificación y en el recambio óseo. Farmacología clínica, terapéutica. Inmunofarmacología.

FISIOLOGÍA

Homeostasis: mecanismos de regulación nerviosos y humorales. Relaciones entre estos parámetros de funcionamiento normal y el estado de salud.

Mecanismos nerviosos: importancia de la actividad nerviosa, rápida y precisa. Mecanismos humorales. Sistemas del organismo: circulatorio, respiratorio, digestivo, renal y órganos sensoriales. Mecanismos de comunicación general del organismo en relación al mantenimiento de la homeostasis. Sistema estomatognático.

HISTOLOGÍA Y EMBRIOLOGÍA

Histogénesis. Concepto de tejido. Criterios para su clasificación. Componentes esenciales. Tejidos básicos y derivados. Interpretación funcional y modificaciones biopatológicas. Sistemas y órganos. Sistemas de coordinación: Sistema nervioso, piel, sistema endocrino. Sistemas de transporte y defensa: Sangre, sistema cardiovascular, órganos hematopoyéticos y linfoides. Sistemas

encargados de la respiración, nutrición y excreción. Sistemas respiratorio, digestivo y urinario. Histología y embriología bucomaxilofacial. Ciclo vital del diente. Esmalte. Amelogénesis. Complejo dentino-pulpar. Pulpa. Dentina. Dentinogénesis. Tejidos peridentarios. Concepto de odontón-periodoncio de inserción y protección. Boca normal: Mucosa bucal. Glándulas salivales. Lengua. Complejo articular temporomandibular.

INGLÉS

Información personal. Profesiones. Vestimenta. La familia y la casa. La salud y el cuerpo. El sustantivo y la frase nominal. La frase verbal. Estrategias de lectura aplicadas a la interpretación de textos de la especialidad. Morfología textual. Coherencia textual. Funciones básicas del discurso científico-técnico. Herramientas necesarias para entender textos auténticos en un área de especialización limitada.

INTEGRAL NIÑOS Y ADOLESCENTES

Odontopediatria: El niño como entidad biopsicosocial. Abordaje del paciente niño. Motivación. Examen clínico radiográfico. Ficha. Plan de tratamiento. Prevención: higiene oral, flúor, nutrición, manejo de surcos profundos. Epidemiología de caries en niños y adolescentes. Operatoria. Materiales dentales. Endodoncia. Urgencias. Exodoncia. Pacientes de riesgo sistémico. Estomatología pediátrica. Traumatismos dentoalveolares. Abordaje de pacientes con capacidades especiales. Mantenimiento de espacio y rehabilitación.

Ortodoncia: Crecimiento y desarrollo cráneo facial. Crecimiento y desarrollo del órgano estomatognático. Equilibrio muscular. Funciones y alteraciones. Oclusión primaria, mixta y permanente. Anomalías de oclusión. Etiología. Telerradiografía. Cefalograma. Estudios con radiografías, modelos, etc. Terminología ortodóncica. Clasificación de Angle. Causas hereditarias, congénitas y adquiridas. Tratamientos preventivos e interceptivos. Movimientos ortodóncicos, Mordidas cruzadas laterales y anteriores. Hábitos orales. Tratamiento ortodóncico foniátrico. FLAP.

INTRODUCCIÓN A LA ODONTOLOGÍA

Filosofía humanística de la profesión odontológica. Introducción a la vida universitaria. La Antropología y su importancia en el estudio y ejercicio de la Odontología. Antropología física. Antropología dental. Bioética y derechos humanos. Historia y evolución de la Odontología. Conceptualización de salud. Paradigmas de salud. Proceso salud-enfermedad-atención. APS. Introducción al estudio del sistema estomatognático. Promoción, prevención y educación para la salud. Praxis social de la Odontología.

INTRODUCCIÓN A LA FÍSICA Y QUÍMICA BIOLÓGICAS

Biofisica. Materia. Energía. Propiedades. Composición química de los seres vivos. Sistemas materiales. Modelo atómico moderno. Radiactividad natural e inducida. Rayos X. Rayos láser. Efectos biológicos. Tabla periódica. Enlaces intra e intermoleculares. Elementos presentes en materiales de uso odontológico. Sólidos cristalinos y amorfos. Estructura y composición de tejidos duros. Hidroxiapatitas. Soluciones. Unidades de concentración. Propiedades coligativas. Electrolitos fuertes y débiles. Equilibrio químico. y sistemas amortiguadores. Compuestos químicos Ácidos bases, pH inorgánicos y orgánicos. Hidrocarburos. Funciones oxigenadas y nitrogenadas. Compuestos polifuncionales, biomoléculas. Polimeros odontológicos. Unidades, reacciones químicas y estequiometría. Oxido-reducción. Integración de conceptos y equilibrio fisicoquímicos de la cavidad bucal. Equilibrio mineral de la hidroxiapatita. Química de la saliva y placa. Fluoruros: Prevención toxicidad

MATERIALES DENTALES

Productos de la industria odontológica destinados al uso clínico, preventivo, restaurador y de laboratorio. Perspectiva histórica. Propiedades, composición e indicaciones de materiales para modelos, impresiones, prevención, cementos de inserción plástica (resinas compuestas y amalgamas), de inserción rígida (aleaciones metálicas, porcelana) y otros materiales auxiliares de la práctica profesional, como resinas acrílicas, ceras, revestimientos para colado. Biomateriales.



INFORMÁTICA

Conocimientos básicos para el uso de Microsoft Office. (Word, excel, power point). Buscadores de Internet. Procesamiento y construcción de base de datos. Manejo de herramientas informáticas y bases de datos.

METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS DE LA SALUD

Nociones Básicas de Epistemología. Pensamiento científico, proceso de investigación, método científico, competencias involucradas (hipotetización; construcción de modelos de prueba de las hipótesis; análisis y sistematización de datos y análisis de resultados; conclusiones; procesos de validación). Lenguaje científico. Publicación y difusión de los resultados científicos y técnicos. Tipo de documentos, estructura y características. Valoración crítica de la investigación. Odontología basada en la evidencia. Comités éticos de investigación.

MICROBIOLOGÍA E INMUNOLOGÍA

Morfología, estructura, fisiología y Taxonomía microbiana: microbiana: Bacterias-virus-hongos-parásitos. Diagnóstico microbiológico directo (coloraciones y cultivos). Control de microorganismos in vivo e in vitro. Bioseguridad. Ecología microbiota comensal y oportunista. Modelos de Infección-enfermedad infecciosa. Mecanismos ecológica. relación Epidemiología y profilaxis de enfermedades infecciosas. transmisión. Respuesta inmune normal e inmunopatologías, inmunología y tumores. Diagnóstico indirecto. Reacciones antígeno-anticuerpo. Inmunización activa y pasiva. Microbiología sistematizada: estudio taxonómico de agentes etiológicos microbianos asociados a patologías infecciosas prevalentes o de significación epidemiológica sistémicas y localizadas en boca. Ecología microbiana bucal. Infecciones. Biofilm. Enfermedades infecciosas bucales: caries, infección pulpar, procesos periapicales, enfermedad periodontal. Diagnóstico prevención. Nociones básicas sobre grandes síndromes infecciosos.

OCLUSIÓN

Crecimiento y desarrollo cráneo-facial. Fisiología cráneo-cérvico-mandibular. Funciones cráneo-cervicales normales. Morfología oclusal normal: Oclusión estática en adultos, biodinámica de la articulación cráneo mandibular,

movimientos mandibulares. Determinantes de la morfología oclusal. Reproducción gráfica de los movimientos mandibulares: Sector anterior y posterior. Articuladores y arcos faciales: articuladores, registros intermaxilares. Relación entre forma y función. Análisis oclusal y alteraciones de ATM. Patología oclusal, periodontal, dentaria y trauma articular. Bases terapéuticas: a- Maloclusión b-Desórdenes cráneo mandibulares. c-Dispositivos interoclusales. Hábitos. Alteración periodontal.

ODONTOLOGÍA LEGAL

Introducción a las Ciencias Jurídicas. Leyes que reglamentan el ejercicio profesional. Otras leyes. Distintas formas de ejercer.

Documentos de la praxis odontológica: Historia y ficha clínica odontológica. Requisitos legales. Certificado. Recetas. Consentimiento informado. Ética deontológica, Bioética. Instituciones vinculadas a la actividad profesional: odontológicas, asistenciales relacionadas con el Estado, seguridad social, investigación científica y universitarias. Ejercicio ilegal de la Odontología. Responsabilidad del Odontólogo: Relación paciente profesional, responsabilidad profesional, mala praxis, secreto profesional. SIDA.Normas de bioseguridad en establecimientos de salud. Seguridad Social en Odontología. Lesiones y riesgos en el ejercicio profesional. Traumatología. Toxicología. Odontología pericial y forense. Economía odontológica. Marketing. Honorarios profesionales. Impuestos. Auditoria. Personal Auxiliar. Criminología. Enfermedades profesionales y accidentes de trabajo.

ODONTOLOGÍA PREVENTIVA Y COMUNITARIA I

La Salud como construcción colectiva. La Atención Primaria para la Salud: planes y programas del proceso Salud Enfermedad Atención en promoción, niveles y acciones preventivas. Políticas públicas saludables, Ambientes favorables para la Salud, Refuerzo de la acción colectiva, Desarrollo de habilidades personales, Reorientación de los servicios de Salud y Educación para la Salud. Epidemiología Comunitaria como instrumento y estrategia participativa (Historia Clínica- indices Odontológicos de Salud y Enfermedad) según criterios de vulnerabilidad y riesgo. Gestión y Calidad de los servicios de Salud como una respuesta efectiva a los problemas o situaciones de salud



Bucal que inciden sobre una población y sus individuos, verificando los instrumentos y medios odontológicos que se utilizan. Docencia, investigación y extensión como movimiento dinámico y dialéctico entre el aprendizaje, la investigación y la intervención comunitaria. Principios éticos e interdisciplina, para afrontar las realidades complejas de las problemáticas de la comunidad.

ODONTOLOGÍA PREVENTIVA Y COMUNITARIA II

Integración y transferencia de los contenidos aportados por otras asignaturas a la realidad sanitaria local. Inclusión de los mismos en la práctica clínica con Técnicas Alternativas de Atención. Su implementación en comunidades vulnerables mediante la adopción con criterios objetivables, de medidas higiénicas y profilácticas personales y comunitarias, necesarias para la prevención de las enfermedades y la promoción de la salud buco dental en individuos y comunidades. Aplicación en la práctica clínica de los métodos socio- epidemiológicos en relación a la cavidad bucal. Salud Comunitaria, Odontología Comunitaria. Planificación Normativa - Planificación Estratégica. Aplicación de la Planificación Estratégica con participación local a nivel comunitario. Planificación Epidemiólogica, Epidemiológico Enfoque multicausal como instrumento de conocimiento del estado de salud bucal de la población. Inserción del Odontólogo en Equipos Interdisciplinarios de Salud. Articulación Docencia Servicio e Investigación como experiencia de Formación Profesional.

OPERATORIA I

Caries. Preparaciones cavitarias en fosas, puntos, surcos y fisuras para amalgamas y resinas compuestas. Preparaciones cavitarias oclusal simple y compuesta y en caras palatinas en incisivos superiores. Preparaciones cavitarias en caras proximales de molares y premolares para amalgamas y resinas compuestas: por tunelización vertical, tunelización horizontal y estrictamente proximal. Preparaciones cavitarias en dientes anteriores que no afecten el ángulo incisal, que afecte el ángulo incisal y preparaciones cervicales. Aislamiento del campo operatorio. Protecciones dentino-pulpares en preparaciones cavitarias a restaurar con amalgamas y sistemas resinosos:. Ionómeros vítreos, amalgama, adhesión, resinas compuestas. Selladores de



fosas, surcos, puntos y fisuras. Incrustaciones: Cavidades para incrustaciones metálicas y estéticas.

OPERATORIA II

Cariología. Prevención. Aislamiento del campo operatorio. Separación dentaria. Matrices y portamatrices. Cuñas. Posiciones ergonómicas. Normas de higiene y bioseguridad específicas. Lesiones de fosas, surcos y fisuras. Lesiones de las caras proximales de elementos dentarios anteriores y posteriores. Tratamiento preventivo de las fracturas. Lesiones del tercio cervical. Clasificación FDI. Plan de tratamiento, técnica, materiales de obturación. Protección del complejo dentino pulpar. Adhesión a esmalte y dentina. Adhesión a otros sustratos. Sistemas adhesivos. Cementos de ionómero de vidrio. Amalgamas. Resinas compuestas. Polimerización. Incrustaciones metálicas, orgánicas y cerámicas. Incrustaciones de elementos tratados endodónticamente. Métodos de impresión. Medios cementantes. Blanqueamiento. Carillas. Reconstrucción de elementos dentarios endodonciados.

PERIODONCIA

Etiopatogenia de las enfermedades gíngivo-periodontales. Respuesta inmune celular y humoral asociada al biofilm. Medicina periodontal. Efecto de la enfermedad periodontal sobre las enfermedades sistémicas. Clasificación de las enfermedades gíngivo-periodontales. Diagnostico clínico y radiográfico. Plan de tratamiento. Pronóstico. Tratamiento no quirúrgico y quirúrgico. Cirugía mucogingival. Relación de la Periodoncia con otras áreas odontológicas. Técnicas Avanzadas en diagnóstico y tratamiento. Terapia de mantenimiento. Epidemiología y prevención.

PROSTODONCIA I

Prótesis buco dental. Clasificación. Laboratorio protético. Bioseguridad. Unidades funcionales. Reproducción de terreno. Impresiones y modelos preliminares. Cubetas individuales. Impresiones definitivas y modelos de trabajo. Sistemas de troqueles. Provisorios individuales y a puente. Sistema estomatognático: integración, prótesis. Relaciones intermaxilares. Articuladores. Registros en prótesis fija. Pilares. Preparación. Cuello prostético. Reconstrucción de dientes vitales y desvitalizados. Encerado,

patrón de colado. Técnicas de colado. Rehabilitación coronada total: Indicaciones, requisitos, técnicas constructivas. Biomateriales. Rehabilitación coronaria parcial: carillas e incrustaciones, indicaciones, requisitos, técnicas constructivas, biomateriales. Prótesis parcial fija: Concepto, partes constitutivas, clasificación, técnicas constructivas. Implantes ó seointegrados: conceptos, fundamentos. Integración de conocimientos protéticos y referidos a biomateriales, anatomía y oclusión en la ejecución de una prótesis completa y parcial removible, tomando como referencia las diferentes maniobras y técnicas de aplicación clínica y de laboratorio.

PROSTODONCIA II

Finalidad de la prótesis completa. Examen del terreno. Historia clínica. Elementos anatómicos comunes a ambos maxilares. Importancia de su estudio. Impresiones preliminares. Relación de la mandíbula con el macizo cráneo facial en la construcción de una prótesis total, bi y mono maxilar. Montaje de los modelos en articulador. Elección de los elementos artificiales. Diferencia anatómica y funcional. Indicaciones. Ventajas y desventajas de cada uno. Integración de recursos para lograr la eficacia de las prótesis. Diferentes clases de prótesis completas. Cambio de la estructura del terreno, por pérdida de sustancia, alteración de la dimensión vertical, pérdida de retención y estabilidad, alteración de la superficie oclusal, etc. Prótesis inmediata. Rebasados. Reparaciones. Acondicionamientos.

PROSTODONCIA III

Prótesis coronaria, indicaciones contraindicaciones Características dentarias y morfológicas. Normalización del terreno. Relación con otras áreas. Reconstrucción de pilares anteriores y posteriores, vitales y desvitalizados. Sistemas pilares unitarios, duales, triples Radectomías. Odontosección. Soluciones. Tallado en el sector anterior y posterior. Técnicas. Ubicación de los márgenes gingivales. Terminaciones provisionales, técnicas, importancia. Reproducción del terreno. Impresiones. Materiales. Troqueles móviles. Antagonistas. Montaje encerado, bebederos, encerado para veneers de porcelana cocida sobre metal y métalo-plásticos. Coronas fundas de porcelana. Tipos. Prueba clínica. Cementado. Control. Causas y técnicas de

retiro de prótesis coronaria. Incrustaciones. Diseños. Implantes óseo integrados, principios. Técnicas quirúrgica y protésica. Reposiciones unitarias. Rehabilitación coronaria mediante el uso de frentes laminares.

PSICOLOGÍA EVOLUTIVA

La salud del hombre integral en distintos paradigmas se focaliza en la interacción clínica y de promoción de salud según etapas evolutivas, diversidad cultural y representación social del proceso de salud enfermedad. Atención en niños se previene el miedo con abreacción de ansiedad a través del dibujo, juego simbólico y psicoprofilaxis quirúrgica. La policausalidad de síntomas se aborda en los hábitos orales disfuncionales de succión de dedos y síndrome del biberón estudiando interdisciplinariamente lo emocional en equipos de salud. Logro de identidad personal y profesional en adolescencia, madurez y vejez. Se enfoca vulnerabilidad somática, alexitimia, traumas y afrontamiento del stres relacionado con cáncer oral, bruxismo y frenectomías. La inclusión de personas con discapacidad se aborda en equipos interdisciplinarios con estrategias contextualizadas de atención y promoción de salud.

PROSTODONCIA IV

Examen paciente y aparato estomatognático. Análisis estático y dinámico. Tejidos dentarios y paradentarios. Examen radiográfico y de modelos. Preparación pre-protética. Diagnóstico. Plan de tratamiento. Prótesis a puente. Análisis del terreno. Puentes provisionales. Selección y preparación de pilares. Materiales y técnicas de impresión. Prueba clínica y cementado. Prótesis Removible. Unidades funcionales: soporte, retención, conexión, fijación, superficie oclusal y estabilidad. Diseño de PPR. Combinación de aparatología fija, removible de precisión y semiprecisión. Barras. Ataches. Impresiones. Implantología. Oseointegración. Tratamiento con implantes.. Diagnóstico. Prótesis buco máxilo facial. Obturadoras. Mandibulares. Facial. Técnicas de esculpido, coloreado y confección. Sistemas de retención. Implantes y prótesis máxilo facial. Somatoprótesis o anaplastología.



QUÍMICA BIOLÓGICA

El ambiente bucal: composición química de los tejidos calcificados del diente. Esmalte. Dentina. Estructura microcristalina de los tejidos calcificados. Bioquímica del periodoncio. Saliva. Integumentos adquiridos del esmalte. Película adquirida. Caries, sarro dental y enfermedad periodontal. Moléculas de importancia biológica. Proteínas: enzima, digestión de proteínas, metabolismo de aminoácidos y proteínas. Ácidos nucleicos. Glúcidos: digestión y metabolismo de los glúcidos, mecanismo de generación, almacenamiento y utilización de la energía en los seres vivos. Lípidos: digestión y metabolismo. Otras Moléculas de Importancia biológica: vitaminas, hormonas. Mecanismos de integración y regulación del metabolismo celular. Metabolismo del calcio y del fósforo. Integración y regulación metabólica. Metabolismo energético.

SEMIOLOGÍA

(

Semiotecnia, semiografia y semiogénesis. Síntoma. Signo. Sindrome. patológica, clínica sistémica Enfermedad. Historia personal: estomatognática. Abordaje semiológico de diferentes patologías Alteraciones endócrino-metabólicas, respiratorias, cardíacas, infectocontagiosas, nerviosas; hematológicas y otras. Herencia, Estado psicointelectual. Alteraciones de la sensibilidad. Estado de nutrición. Trastornos del tejido celular subcutáneo. Examen físico general, actitud, marcha. Signos vitales: Semiología de cabeza; facies. Sistema estomatognático y glándulas salivales. Halitosis. Disfagia. Semiología del cuello. Sistema linfático superficial de cabeza y cuello. Semiología de la piel y mucosas. Lesiones elementales, primarias y secundarias. Pulso. Presión arterial. Temperatura corporal. Interpretación de los análisis de laboratorio. Urgencias y emergencias.

TALLER DE METODOLOGÍA DEL APRENDIZAJE

Aprendizaje y estudio: Relaciones entre aprendizaje, pensamiento y estudio. Aprendizaje significativo. Estrategias de aprendizaje en base a autorregulación y auto control. Importancia de las competencias en la formación profesional actual. Estrategias para comprensión lectora y producción textual. Exploración, elaboración, organización y expresión de la información.

Estrategias para desarrollar las competencias de resolución de problemas y toma de decisiones. Los exámenes universitarios. Estrategias de abordaje.

PRÁCTICA PROFESIONAL

1

La Práctica Profesional Supervisada (PPS) se realizará en entornos que proporcionen a los estudiantes contacto con el mundo profesional en el que se tendrán que desenvolver. Deben contribuir a generar espacios de formación y desarrollo profesional, posibilitando que los alumnos conozcan los objetivos, organización, contexto social y profesional de los centros de atención odontológica. Los estudiantes deben participar de manera reflexiva y crítica en dicha práctica asumiendo responsabilidades específicas bajo supervisión, hasta el desarrollo de proyectos tutorizados que otorguen coherencia y riqueza a dicha actuación. Constituye una transición paulatina entre la etapa de formación académica y la de inserción en el ejercicio profesional



PROPUESTA DE SEGUIMIENTO CURRICULAR Y EVALUACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS

La siguiente propuesta está estructurada sobre la base de considerar que la evaluación del Plan de Estudios debe abarcar tanto el proceso como los productos generados en la Facultad, no sólo los referidos a la enseñanza y el aprendizaje, sino también los referidos a la actividad de investigación, extensión y gestión.-

Otro principio importante, además de ser una evaluación global que abarque procesos y productos, es que sea gradual en sus etapas de aplicación, existiendo momentos determinados de manera estable en los que se apliquen los instrumentos seleccionados. Debe ser continua, en el sentido de que no debe interrumpirse como actividad estable de la Facultad, más allá de que las gestiones de conducción cambien. Debe convertirse en un procedimiento y en una herramienta de gestión permanente, que fundamente decisiones referidas a cambios en el Plan de Estudios en su conjunto, o a modificaciones más localizadas en su alcance y profundidad.-

Otro principio a considerar es que refleje la comprensión, interpretación y experiencia que los distintos actores (básicamente docentes, alumnos y egresados) tienen del Plan de Estudios, en tanto proyecto selectivo de formación que los convoca.

El seguimiento y evaluación curricular estará a cargo del Comité Interdepartamental coordinado por Secretaría Académica e integrado por: los Directores de Departamento y Directores Alternos de los Departamentos Académicos, Secretaría Académica, Secretaría de Desarrollo y Acreditación Institucional, Secretaría de Asuntos Estudiantiles y por los Asesores Pedagógicos de los Departamentos respectivos.

De acuerdo a ello, el Plan de Evaluación sería de la siguiente manera:

1. Evaluación de las características demográficas y socioculturales de los alumnos ingresantes por cada cohorte: momento destinado a analizar y



reunir datos sobre el Perfil del Ingresante, con vistas a acompañar la construcción de su ingreso a la vida universitaria y su trayectoria como alumno a lo largo de la cursada. El Servicio de Orientación y Tutoría (SOyT) debería tener aquí un papel relevante, en articulación con el Comité Interdepartamental.

- 2. Evaluación al momento de finalización del Ciclo Básico de la Carrera: sobre la base de una muestra representativa de los alumnos que finalizan el Ciclo Básico para pasar al Profesional, se deben aplicar instrumentos destinados a clarificar el nivel de dominio de los contenidos conceptuales, procedimentales actitudinales indispensables de estar consolidados por parte de los alumnos antes de afrontar el período de formación clínica. De las conclusiones resultantes, se deberán extraer orientaciones de carácter teórico y metodológico, que revertirán tanto sobre el Ciclo Básico como sobre el Ciclo Profesional en orden a la mejora de la enseñanza y del aprendizaje. Con respecto al Ciclo Profesional lo que se aporta es el Informe de aspectos en que los alumnos presentan claridad y fortaleza y de aquéllos en los que presentan debilidad, de modo tal que este ciclo conozca de antemano el perfil cognitivo de los alumnos que recibirá y se prepare en consecuencia. Para el Ciclo Básico, en cambio, el Informe aporta elementos vinculantes en cuanto al refuerzo o modificación de contenidos, abordajes, metodologías de trabajo, enfoques, etc.
- 3. Evaluación al momento de realización de la PPS: al finalizar el período de PPS de cada año académico, la Cátedra a cargo debe elaborar un informe evaluativo que contenga la apreciación de los conocimientos, dominio procedimental y disposición actitudinal evidenciados por los alumnos que han realizado su período de práctica, en tanto resultantes de todo un trayecto y recorrido de formación. El informe debe contener la apreciación que, sobre estos puntos, realicen los supervisores que trabajaron con los alumnos practicantes. Esto revierte sobre el Ciclo Profesional con carácter de aporte para el mismo, pero debe ser tenido especialmente en cuenta por las instancias decisorias en lo curricular.



- 4. Evaluación de los egresados: seguimiento de los alumnos egresados, de modo tal de rastrear su grado de inserción laboral, la satisfacción de los empleadores y pacientes con su trabajo, y su propio grado de satisfacción con la pertinencia y profundidad de la formación recibida para afrontar los requerimientos del ejercicio profesional. El relevamiento de la información estará a cargo de la Subsecretaria del Egresado.
- 5. Evaluación del Plan de Estudios completo, en todas sus dimensiones cuantitativas y cualitativas: aplicada cada cinco años (por ser el período en que termina una cohorte más o menos completa), constando de instrumentos varios (pautas de estado deseable; encuesta a alumnos; encuesta a egresados; encuesta a docentes). De ella deben resultar análisis y conclusiones que guíen la elaboración de recomendaciones estratégicas a ser tenidas en cuenta e implementadas por cualquier gestión de conducción, ya que se trata de sugerencias importantes para la mejora de la calidad del trabajo educativo de la institución.

Así, pues, los diferentes momentos en que se va verificando el seguimiento y evaluación del Plan de Estudios son:

Momento del Ingreso (todos los años).

Se aplica a los alumnos.

(

Momento de finalización del Ciclo Básico y pasaje al Profesional (todos los años).

Se aplica a los alumnos.

Momento de finalización de las PPS (todos los años).

Se aplica a los alumnos.



Momento de evaluación del Plan de Estudios completo (cada cinco años).

Se aplica fundamentalmente a docentes, egresados e investigadores, pero también alumnos.

Momento de evaluación de los egresados (cada tres años aproximadamente).

Se aplica a alumnos con hasta 3 años de egreso, empleadores y público en general.

Son funciones del Comité Interdepartamental:

- 1) Coordinar y supervisar el funcionamiento de los Departamentos Académicos en lo referido a formación del cuerpo académico en las áreas disciplinares, pedagógicas y profesionales, y al seguimiento y formación de los estudiantes para asegurar el logro de los objetivos y el perfil profesional definido.
- 2) Generar estrategias que permitan la integración y evaluación de los contenidos de las distintas áreas, ciclos y/o trayectos formativos de la Carrera que aseguren la interdisciplinariedad y la articulación horizontal y vertical de las asignaturas, la existencia de espacios curriculares de modalidad optativa y de contenido flexible, que aseguren el desarrollo de competencias.
- 3) Asegurar el cumplimiento de la carga horaria mínima, de los contenidos curriculares básicos y de los criterios de intensidad de la formación práctica, establecidos por la Res. Min, Nº 1413.
- 4) Elaborar, anualmente, un informe referido al cumplimiento de las funciones que les son propias, y que será elevado al HCD para su conocimiento y aprobación.



PLAN DE TRANSICIÓN ENTRE PLAN DE ESTUDIO 1996 (Texto Ordenado) y PLAN DE ESTUDIOS 2011

1.- Los alumnos inscriptos en la Carrera en el año del 2010, deberán cumplimentar con todos las exigencias establecidas en el plan 2011.

Las asignaturas Metodología de la investigación en Ciencias de la Salud, Informática e Inglés podrá cursarla en cualquier momento de la Carrera, debiendo aprobarlas para poder realizar la Práctica Profesional.

La asignatura Psicología Evolutiva se cursará en el tercer cuatrimestre y Ergonomía y Bioseguridad en el cuarto cuatrimestre.

2.-Los alumnos inscriptos en el año de 2009 deberán cumplimentar con todos las exigencias establecidas en el plan 2011.

Cursar la asignatura Psicología Evolutiva en el quinto cuatrimestre y Ergonomía y Bioseguridad en el sexto cuatrimestre.

De haber regularizado o aprobado Técnica Radiológica, cursar en la asignatura Diagnóstico por imágenes solo los contenidos referidos a Radioanatomía del plan 1996 Texto Ordenado, en el sexto cuatrimestre.

- 3.- Los alumnos inscriptos con anterioridad al 2009 continúan con las exigencias establecidas en el plan 96.
- 4.- El régimen de correlatividades establecidos en el plan 2011 se aplicará a los alumnos ingresantes a partir del año 2010. Los alumnos inscriptos en el año 2009 o anteriores mantendrán el régimen de correlatividad establecido para el Plan 96.